

El *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*: un museo lexicográfico como base de datos*

Gloria Clavería Nadal
Margarita Freixas Alás
Universitat Autònoma de Barcelona

Recibido: 25-04-2017

Aceptado: 30-10-2017

Resumen: A modo de museo lexicográfico, el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE) permite un acceso rápido y fácil a los principales diccionarios bilingües y monolingües de la historia del español, entre ellos todos los publicados por la Real Academia Española hasta 1992. Del uso continuado de esta útil herramienta en el proyecto de investigación «Historia interna del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española en el siglo XIX (1817-1852)», se desprenden un conjunto de observaciones sobre las propias obras del NTLLE y su aprovechamiento en la obtención de datos lingüísticos, su análisis contrastivo y su interpretación en la reconstrucción de la historia del léxico y la historia de la lexicografía española.

Palabras clave: lexicografía, diccionarios académicos, NTLLE, lematización, variación gráfica.

Abstract: A a sort of lexicographical museum, the *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE) allows quick and easy access to the main bilingual and monolingual dictionaries of Spanish language history, including all those published by the Real Academia Española until 1992. From the frequent use of this tool in the research project «Historia interna

* Esta investigación ha podido desarrollarse gracias a las ayudas de la DGICYT (FFI2014-51904-P) y al apoyo del Comissionat per Universitats i Recerca de la Generalitat de Catalunya (SGR2017-1251).

del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española en el siglo XIX (1817-1852)», we can make a set of considerations about the *NTLLE*. These reflections are related to the works contained in the *NTLLE* and to their use for obtaining linguistic data, to the contrastive analysis of the data and its interpretation in the reconstruction of the history of Spanish lexicon and the history of Spanish lexicography.

Keywords: lexicography, academic dictionaries, *NTLLE*, lemmatization, graphical variation.

1. INTRODUCCIÓN

A modo de museo lexicográfico, la publicación en 1999 del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (*NTLLE*) en formato DVD cambió ostensiblemente las posibilidades de investigación en el campo de la lexicología y de la lexicografía del español al permitir el acceso rápido y fácil a los principales diccionarios bilingües y monolingües de la historia del español, entre ellos todos los publicados por la Real Academia Española, desde el magnífico *Diccionario de autoridades* (1726-1739) hasta la vigesimoprimera edición del diccionario usual (*DRAE*, 1992) con la inclusión de las distintas ediciones del diccionario manual¹. Junto a los diccionarios académicos se hicieron también accesibles con esta herramienta otras obras lexicográficas de gran relevancia: dentro de la etapa preacadémica, destacan el *Vocabulario español-latino* de Antonio de Nebrija o el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias. Desde hace unos años, el acceso libre al *NTLLE* en la red a través del portal de la Academia (<<http://www.rae.es>>) ha consolidado y ampliado las nuevas perspectivas para la investigación sobre la historia del léxico y la historia de la lexicografía del español.

La información de carácter lexicográfico que ahora mismo tienen a su disposición los investigadores modernos y su fácil accesibilidad nos hace recordar al etimólogo Joan Corominas quien empleó para la documentación del léxico del español las obras lexicográficas fundamentales, desde Pedro de Alcalá, Antonio de Nebrija, César Oudin o Sebastián de Covarrubias hasta las distintas ediciones de los diccionarios de la Academia, en cuyo inicio se encuentra el *Diccionario de autoridades* con el doble valor de la documentación que se deriva tanto de la propia información del diccionario como de los textos que recoge como autoridades. Todas estas obras

¹ Se identifican las distintas ediciones citadas con la mención del año de publicación, remitimos al propio *NTLLE* para la información bibliográfica de cada una de ellas.

fueron consultadas manualmente una y otra vez, y así proporcionaron una parte importante de los datos documentales que atesora la obra corominaiana (Blecua y Clavería, 1999). Sesenta años después de la publicación de la primera edición del diccionario etimológico de Corominas (*DECH*, 1954-1957), con el *NTLLE* los diccionarios del español desde finales del siglo XV hasta finales del siglo XX conforman un amplio banco de datos, útil tanto para el estudio de los propios diccionarios como para el del léxico del español desde una perspectiva fundamentalmente histórica.

Como ha señalado repetidamente José Manuel Blecua (2014), los diccionarios constituyen «un modelo de la lengua, no la realidad de la lengua» de la época en la que se elaboran y, en este sentido, son en sí mismos documentos que reflejan un estado lingüístico determinado siempre a través de los presupuestos teóricos y metodológicos aplicados por el lexicógrafo en su confección. Por ello, pese a la utilidad de los diccionarios de épocas pasadas como espejo de la lengua de cada momento, es necesario, tal como ha advertido Pedro Álvarez de Miranda (2006: 1230-1231), no confundir «la historia de las palabras con la historia de los registros lexicográficos de las palabras». Debemos recordar, a este respecto, la pulcra separación entre la información textual y la información lexicográfica que se realizaba en el *Diccionario histórico de la lengua española (DHLE)*, elaborado por la Real Academia Española entre 1960 y 1996, un tipo de diferenciación que también aparece en el *Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)*. Efectivamente, se constituye el *NTLLE* en un recurso imprescindible para el análisis de la recepción del léxico en la tradición lexicográfica siempre que se otorgue el justo valor a este tipo de datos en la reconstrucción tanto de la historia del léxico como de la historia de la lexicografía.

Dado que la búsqueda por lema permite recuperar las documentaciones de una misma forma en los distintos diccionarios, la herramienta informática facilita el examen comparativo de la información contenida en los distintos diccionarios que la recogen, a modo de corpus paralelo. El uso del *NTLLE* es fundamental para investigaciones como la que ahora mismo nos encontramos desarrollando en el proyecto «Historia interna del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española en el siglo XIX (1817-1852)», cuyo propósito consiste en reconstruir el modelo de «revisión y aumento» que se aplicó en las sucesivas ediciones del diccionario académico a través del estudio de los cambios introducidos en cada una de ellas. El proyecto de investigación tiene unos límites cronológicos bien precisos, el siglo XIX; en una primera fase, el período comprendido entre la quinta y la décima ediciones, 1817-1852. Durante este período se

publicaron seis ediciones del diccionario académico en el espacio de cuarenta y cinco años: la quinta (*DRAE*, 1817), la sexta (*DRAE*, 1822), la séptima (*DRAE*, 1832), la octava (*DRAE*, 1837), la novena (*DRAE*, 1843) y, finalmente, la décima (*DRAE*, 1852) ya en los primeros años de la segunda mitad de la centuria.

La investigación de las seis ediciones mencionadas se ha fijado las metas de reunir, por un lado, el aumento de voces y, por otro, identificar los cambios de diverso tipo que se han ido produciendo en la microestructura de cada una de las entradas. En la investigación llevada a cabo en el proyecto de investigación mencionado, se ha finalizado ya el análisis detenido de la quinta edición del diccionario (*DRAE*, 1817) cuyo resultado es la monografía titulada *El diccionario de la Academia en el siglo XIX: la 5ª edición (1817) al microscopio*. Este estudio ha sentado las bases de las indagaciones sobre las ediciones siguientes. Actualmente, se está trabajando en la identificación del aumento de las ediciones siguientes (*DRAE*, 1822-*DRAE*, 1852)²; y, durante los años 2017-2018, se acometerá su estudio contrastivo pormenorizado³.

En la primera tarea, la compilación del aumento de cada una de las ediciones del diccionario académico, se ha utilizado de manera intensiva el *NLLE*. Del empleo continuado de esta útil herramienta, se desprende un conjunto de observaciones que pueden ser beneficiosas tanto para su mejor aprovechamiento como para conocer de forma más profunda la propia historia de la lexicografía académica.

2. DEL DICCIONARIO COMO LIBRO AL DICCIONARIO COMO BASE DE DATOS

La aplicación del *NLLE* posibilita la transformación del diccionario, concebido como objeto, a una base de datos de concepción más avanzada. Se mejora así el manejo de cada una de las obras y se facilita, además, el contraste entre los textos lexicográficos que contiene.

Las distintas partes del diccionario tradicional aparecen desglosadas en el *NLLE* en las secciones *Portada*, *Prólogo*, *Diccionario* y *Epílogo*. El apartado titulado *Prólogo* da acceso a los preliminares del diccionario y suele contener en el caso de los diccionarios académicos, el prólogo, la lista de académicos y la «explicación de las abreviaturas»; en el *Epílogo* figuran los apéndices de

² Con la colaboración de Natalia Terrón, Marina Chueca, Erica Carriet, Natalia Sánchez y Emma Gallardo.

³ Para más información sobre el proyecto y su evolución, puede consultarse el sitio web <<http://draesxix.wixsite.com/draesxix>>.

la parte final del diccionario, es decir, la lista de erratas y, a partir de la duodécima edición, otros materiales como las reglas de derivación y acentuación, o las abreviaturas más comunes (Lombardini y San Vicente, 2012). Conforman el diccionario propiamente la lista alfabética de voces y por el suplemento, una sección que figura en la mayoría de ediciones y que contiene una pequeña lista de entradas con enmiendas y adiciones. El suplemento suele recoger los cambios que se aprobaban en la fase final de revisión de los diccionarios, cuando ya se había iniciado su impresión (Clavería, 2016: 38).

Una de las diferencias fundamentales entre los diccionarios en soporte tradicional y los diccionarios informatizados se encuentra en el acceso al material. Mientras que en el diccionario publicado en forma de libro el orden alfabético suele ser el único eje ordenador que permite al usuario transitar por las informaciones que ofrece, en los diccionarios informatizados el orden alfabético es solo una de las múltiples ordenaciones y de los modos de acceder a los datos de las entradas lexicográficas, de ahí que se sostenga que el cambio no solo es instrumental sino que puede llegar a implicar una transformación de carácter conceptual (Rojo, 2009).

La superación del orden alfabético del *NTLLE* puede percibirse en los tres aspectos que se mencionarán seguidamente: la consulta del suplemento (§ 2.1), los errores de ordenación (§ 2.2) y los lemas múltiples (§ 2.3).

2.1 La consulta del suplemento

El *NTLLE* realiza la búsqueda de una determinada forma tanto en el interior del diccionario como en el suplemento, de manera que, cuando la voz se encuentra en este último, se recupera con la indicación de *suplemento*; por ejemplo, el adjetivo *enclítico* se documenta por primera vez en «1817 ACADEMIA SUPLEMENTO». Se consigue así superar la «distancia» física original entre el diccionario y el suplemento.

Es necesario, sin embargo, no olvidar que existe una diferencia importante en el tratamiento de los lemas complejos en el suplemento, por cuanto, en esta parte del diccionario, estas estructuras aparecen identificadas como lemas (en mayúsculas), pese a que, en realidad, se vinculan a un lema ya existente en el diccionario; así, por ejemplo *fiel ejecutor* se añade en el suplemento del *DRAE* 1817 como lema (FIEL EJECUTOR), aunque ordenado por la *e*-. Como era de esperar, en la edición siguiente (*DRAE*, 1822) la forma compleja ocupa su puesto en el diccionario y pasa a formar parte de la entrada *ejecutor*. El ejemplo mencionado se recupera en el *NTLLE* por *ejecutor*, lema por el que está ordenado en el suplemento.

Esta particular lematización que rige en el suplemento puede generar la existencia de formas que, en principio, quedan aisladas de los lemas con los que se relacionan. Así, por ejemplo, el lema *señora* se recupera a través de su aparición en el suplemento del *DRAE* 1817 en el que figura la forma compleja *señora de honor*. Esta entrada, sin embargo, está vinculada al artículo *señor* (*señor, ra*), al que se incorpora la estructura *señora de honor* en la edición siguiente (*DRAE*, 1822).

2.2. Las deturpaciones del orden alfabético

Las desviaciones en el orden alfabético que ocasionalmente se producen en las ediciones impresas del diccionario académico no constituyen un escollo para la recuperación de datos a través del *NLLE*. Esta herramienta informática permite localizar los lemas que en los diccionarios figuran con alguna anomalía en el orden alfabético, lo que los convierte en la consulta manual en formas extraviadas o, cuando menos, difíciles de encontrar. Así, por ejemplo, el *NLLE* recupera la información que ofrece el *DRAE* 1817 de la palabra *bienestar*, documentada tanto en el diccionario como en el suplemento. El artículo *bienestar* del diccionario está desordenado pues se encuentra entre *bierzo* y *biforme*; quizá este desorden motivó que los propios académicos que habían incorporado la palabra en el diccionario no la encontrasen y, así, se volviese a introducir en el suplemento.

2.3. Los lemas múltiples

El *NLLE* también facilita la obtención de datos de las distintas formas que componen un lema múltiple. Desde 1780 es posible encontrar en los diccionarios académicos lemas compuestos por distintos elementos léxicos. Esta práctica es muy usual en la lematización de los derivados apreciativos que hasta 1869 incluye el diccionario y que pueden aparecer formando agrupaciones como las que figuran en el cuadro siguiente:

CUCHILLADICA, CUCHILLADILLA, CUCHILLADITA CUCHILLADICA, LLA, TA	<i>DRAE</i> 1780 - <i>DRAE</i> 1783 <i>DRAE</i> 1791- <i>DRAE</i> 1869
CUCHILLICO, CUCHILLITO CUCHILLICO, TO	<i>DRAE</i> 1780 - <i>DRAE</i> 1783 <i>DRAE</i> 1791- <i>DRAE</i> 1869
PASTORCICA, LLA, TA PASTORCICO, LLO, TO	<i>DRAE</i> 1803 - <i>DRAE</i> 1869 <i>DRAE</i> 1803 - <i>DRAE</i> 1869
INOCENTICO, CA, LLO, LLA, TO, TA	<i>DRAE</i> 1817 - <i>DRAE</i> 1869

Aparte de los diminutivos también es posible encontrar, sobre todo hasta el *DRAE* 1869, lemas múltiples compuestos por variantes gráfico-fonéticas o por derivados de una misma palabra. Estos lemas múltiples son recuperados por el *NTLLE* como formas independientes. Así ocurre, por ejemplo, con *abeñola, ó abéñula* (desde *Autoridades* 1770 hasta el *DRAE* 1869); *aladierna ó aladierno* (*DRAE* 1817); *centola, ó centolla* (desde el *DRAE* 1817 hasta el *DRAE* 1869); o *confesionera ó confesionariera* (desde el *DRAE* 1817 hasta el *DRAE* 1869)⁴.

La presencia de variantes en los lemas del diccionario académico puede hallarse también en las entradas encabezadas por distintas formas de un compuesto o de una unidad pluriverbal, buen ejemplo de ello son las cuatro variantes de *saltabanco* recogidas en una misma entrada (*DRAE*, 1803-*DRAE*, 1869):

SALTABANCOS, ó SALTA EN BANCOS	<i>Autoridades</i> - <i>DRAE</i> 1791
SALTABANCOS ó SALTABANCO, ó SALTA EN BANCOS ó SALTA EN BANCO	<i>DRAE</i> 1803 - <i>DRAE</i> 1817
SALTABANCO ó SALTABANCOS, ó SALTA EN BANCOS ó SALTA EN BANCO	<i>DRAE</i> 1822
SALTABANCO, SALTABANCOS, SALTA EN BANCO, SALTA EN BANCOS	<i>DRAE</i> 1832 - <i>DRAE</i> 1869
SALTABANCO SALTABANCOS SALTAEMBANCO SALTAEMBANCOS	Como lemas independientes <i>DRAE</i> 1884

El *NTLLE* permite la búsqueda por cualquiera de las variantes que conforman el lema múltiple: *saltabanco, saltabancos, salta en banco, salta en bancos*, pese a que los resultados obtenidos no reflejan de manera ajustada el contenido de las diversas ediciones del diccionario⁵.

En general y debido al proceso de progresiva sistematización que experimenta el diccionario, muchos de los lemas múltiples acabarán dissociándose en lemas independientes. En este sentido, la duodécima edición

⁴ Hay casos especiales como la entrada *brécol, lera* (*DRAE* 1837, 1843). El *NTLLE* recupera la forma *brécol* del *DRAE* 1837, pero no recupera la forma *brecolera* para la que se da como primera aparición el *DRAE* 1843.

⁵ Por ejemplo, en el caso de *saltabancos* el *NTLLE* no da como resultado los diccionarios académicos de 1837 hasta 1869.

(*DRAE*, 1884) implica un avance sustancial en diversos aspectos metalexicográficos; el ejemplo del cuadro anterior es una buena muestra de ello.

3. LA BÚSQUEDA POR LEMA Y EL FILTRO DE PRIMERA APARICIÓN

La herramienta de búsqueda del *NLLE* opera sobre un listado obtenido a partir de las grafías originales de cada una de las ediciones. La identificación del lema viene determinada por las convenciones tipográficas empleadas en la impresión del diccionario, de manera que en las ediciones de los siglos XVIII y XIX, hasta la undécima edición (*DRAE*, 1869), se recogen como lemas todas las unidades léxicas que en los diccionarios en papel aparecen en mayúsculas. A partir de la duodécima edición (*DRAE*, 1884), el criterio consiste en identificar como lemas del *NLLE* las voces que en las ediciones del diccionario académico aparecen en negrita al inicio de cada artículo. El *NLLE*, además, proporciona un filtro de *primera aparición* con el que es posible identificar y recuperar el aumento de formas que se incorporan en cada una de las distintas ediciones del *DRAE*.

Los diccionarios académicos reunidos en el *NLLE* abarcan un período de tres siglos durante los cuales se produce tanto una evolución de la lengua en tanto que sistema lingüístico como una evolución de la metodología lexicográfica. Las transformaciones que afectan al sistema lingüístico se reflejan, por un lado, en las adiciones y supresiones de lemas y acepciones; por otro, en los cambios formales que experimentan los lemas ya existentes en el diccionario. Otras variaciones están determinadas por la modificación en los criterios lexicográficos aplicados en el tratamiento de ciertos grupos morfológicos; son los mejores exponentes de estas mudanzas los verbos pronominales (Terrón, en prensa), los diminutivos (García Pérez, 1999-2000; Ruhstaller, 2001) o los participios (Jiménez Ríos, 1999).

El desarrollo tanto de la práctica lexicográfica como de las transformaciones del propio sistema lingüístico tienen una incidencia importante en las búsquedas que ahora mismo permite el *NLLE*. Como ejemplos ilustrativos de ello se expondrán a continuación las consecuencias que se derivan de los cambios ortográficos (§ 3.1), de los cambios ligados a la unión y separación de palabras (§ 3.2), de las modificaciones determinadas por la gramática (§ 3.3) y, para finalizar, se mostrarán cuestiones relacionadas con la admisión de extranjerismos y sus características formales (§ 3.4) con el objetivo de dar cuenta de los problemas de los que debe ser consciente el usuario e investigador al recuperar la información que atesora el *NLLE*.

3.1. Los cambios ortográficos

La historia de la lexicografía académica está íntimamente relacionada con la fijación del sistema ortográfico español. El primer tratado de ortografía de la Real Academia Española, «Discurso proemial de la Orthographía de la Lengua Castellana», incluido en los preliminares del primer diccionario de la corporación, es fruto de la necesidad de homogeneizar las variantes gráficas documentadas en impresos y en copias manuscritas de los textos que conformaron el corpus documental del *Diccionario de autoridades* (Martínez Alcaide, 2007: 117; Alcoba, 2012; Freixas, 2016). Las reglas reunidas en los sucesivos tratados ortográficos publicados por la Academia desde su primera *Orthographía* de 1741 también han ido modificando el contenido de los diccionarios académicos (Quilis, 2009: 96).

En el *Diccionario de autoridades*, la representación gráfica de los lemas estaba sujeta a los criterios ortográficos del «Discurso proemial», con una predilección por las formas cercanas a la etimología y una generalización de grafías latinizantes. Esta opción se refleja en el empleo, únicamente en esta obra, de las grafías <ch> para /k/ (*character, crónica*), <th> para /t/ (*theatro, orthographía*), <ph> para /f/ (*physica, phrase, philosophía*), <sc> en posición inicial absoluta (*scéptico, científico*), <y> para /i/ en voces de origen griego (*acolyto, physica*).

A partir de la segunda edición del *Diccionario de autoridades* (1770) y en las ediciones del diccionario usual desde el *DRAE* 1780 hasta el *DRAE* 1803 fueron incorporándose a las obras lexicográficas las novedades que en materia ortográfica fue proponiendo la Real Academia Española. En 1817, la aplicación de las modificaciones adoptadas en la *ORAE* de 1815 —tratado que culmina las reformas ortográficas más importantes— supuso cambios sustanciales en la organización del leuario del diccionario académico (Blanco Izquierdo, 2018; Terrón, 2018). Gran parte de estos cambios se consolidó de manera definitiva, como ocurrió con la sustitución de <y> por <i> cuando seguía a las vocales <a, e, o>, por ejemplo, *afraylar* > *afraillar*, *aceyte* > *aceite*, *acoymar* > *acoitar*, en el terreno de la escritura de las consonantes, se regularizó la sustitución de <x, q> por <j, c>, respectivamente (*abaxada* > *abajada*, *aquatico* > *acuático*).

Dado que la recuperación de lemas en el NTLLE se produce a través de la forma gráfica, es imprescindible tener en cuenta los cambios ortográficos que se van introduciendo en cada una de las ediciones del diccionario académico, en especial en lo que afecta a la *primera aparición*. Es necesario, por tanto, realizar búsquedas no solo de la forma vigente en la

actualidad, sino también de todas las posibles variantes gráficas que han existido, como se ilustra en los ejemplos del cuadro siguiente.

	Forma actual	Primera aparición	Cronología
<i>ay - ai</i>	<i>alcaide</i>	<i>alcaide</i> <i>alcayde</i>	<i>Autoridades</i> , DRAE 1817-DRAE 1992 <i>Autoridades</i> 1770 - 1803
<i>ey - ei</i>	<i>afeite</i>	<i>afeyte</i> <i>afeite</i>	<i>Autoridades</i> 1770 - DRAE 1803 DRAE 1817-1992
<i>x - j</i>	<i>debajo</i>	<i>debaxo</i> <i>debajo</i>	<i>Autoridades</i> - DRAE 1803 DRAE 1817 - 1992
<i>qu - cu</i>	<i>acuatrillar</i>	<i>aquatrillar</i> <i>acuatrillar</i>	<i>Autoridades</i> - DRAE 1803 DRAE 1817 - 1992

Así, por ejemplo, el actual *afeite* se encuentra ya en *Autoridades* en la forma *afeyte* y, a partir del DRAE 1817 aparece con la forma actual; cambios similares se encuentran en *debajo* o *acuatrillar*. También es posible encontrar mayores discontinuidades a partir de las variaciones gráficas como ocurre en el caso de *alcaide*.

Debe tenerse en cuenta que la aplicación de los cambios en las reglas ortográficas vigentes en cada edición puede suponer también la inclusión de nuevas formas de un lema que no sustituyen a las documentadas por primera vez en el diccionario académico por gozar ambas variantes de aceptación académica. Un ejemplo significativo lo constituye la incorporación de numerosas formas con reducción del grupo consonántico <ns> a <s> en posición de coda silábica en el DRAE 1817 como fruto de la adopción de las recomendaciones de la *Ortografía* de la Academia de 1815 (ORAE, 1815: XIII).

<i>transferir</i>	<i>Autoridades</i> - DRAE 1992
<i>trasferir</i>	DRAE 1817 - DRAE 1992
<i>transfigurable</i>	<i>Autoridades</i> - DRAE 1992
<i>trasfigurable</i>	DRAE 1817 - DRAE 1992

Coexisten en las obras lexicográficas académicas las formas con coda compleja (*transferir*) y con coda simple (*trasferir*). Además, la preferencia por una u otra forma comporta traslados de la información lexicográfica; así, por ejemplo, la definición de *transferir* pasa a *trasferir* en el *DRAE* 1817, cuando se incorpora esta forma al diccionario, y vuelve a aparecer bajo el lema con coda compleja a partir del *DRAE* 1869. Lo mismo ocurre con *transfigurable* y *trasfigurable*.

Hay que tener en cuenta que la adaptación del diccionario a las nuevas normas ortográficas puede generar hápax que generalmente son inconsistencias gráficas y se suelen corregir con su supresión en la edición siguiente. Así ocurre en las documentaciones únicas del *DRAE* 1817 de los lemas *ajabanzo* junto a *agavanzo*, (*DRAE* 1817 - *DRAE* 1992), *baradero* junto a *varadero* (*DRAE* 1803 - *DRAE* 1992), *bolatín* junto a *volatín* (*Autoridades* - *DRAE* 1992), *vižnaga* junto a *biznaga* (*Autoridades* - *DRAE* 1992); y *coanejo* por *coanexo* (*DRAE* 1780 - *DRAE* 1803).

Los ejemplos anteriores demuestran que el lema del *NTLLE* corresponde, en realidad, a las distintas formas que aparecen en los diccionarios. La aplicación no permite vencer la disociación que implican las simples variaciones gráficas generadas a lo largo del tiempo, lo cual le resta utilidad.

3.2. Los cambios relacionados con los espacios

En las búsquedas a partir del *NTLLE* no deben olvidarse las transformaciones que en las distintas ediciones del *Diccionario* académico afectan a la unión y separación de los distintos elementos que forman parte de la forma del lema. Este es el caso, por ejemplo, de las locuciones latinas. Se trata de unidades léxicas que pertenecen a una lengua distinta al español y que, por ello, se incluyen en entradas propias, no bajo un lema de referencia, como es habitual en las unidades pluriverbales. En la localización en el *NTLLE* de los lemas conformados por locuciones latinas, debe tenerse en cuenta que en las ediciones más antiguas del diccionario académico pueden aparecer como una sola unidad gráfica, por ejemplo, *abeterno* (desde *Autoridades* hasta el *DRAE* 1783 y desde *DRAE* 1817 hasta el *DRAE* 1869), o como una estructura pluriverbal, *ab aeterno*, lema que figura en el *DRAE* 1791 y que se consolida a partir de la duodécima edición (*DRAE*, 1884-1992). Algo similar sucede con *infragranti* (*DRAE*, 1837 - *DRAE*, 1869), reemplazado por *in fraganti*, a partir del *DRAE* 1884⁶. La

⁶ En *DRAE* 1984 y *DRAE* 1992 se admiten las dos formas: *infraganti* o *in fraganti*.

recuperación de estos elementos con el *NTLLE* pasa por realizar las búsquedas de caracteres en la forma exacta en la que aparecen en el diccionario (con espacio o sin espacio).

En el tratamiento lexicográfico de los compuestos a través de los tres siglos de lexicografía académica también se constatan cambios que afectan a la recuperación de estos elementos con ayuda del *NTLLE*. Por lo general, los compuestos que no presentan fusión ortográfica se recogen en el diccionario académico como sublemas de una entrada, en cuyo caso la identificación de estas unidades solo puede realizarse a partir del lema. Algunas unidades presentan a lo largo de su historia lexicográfica variación en la escritura, por lo que su tratamiento en el diccionario varía (Buenafuentes, 2013). Así, por ejemplo, aunque el *DRAE* 1817 constituye la primera aparición del lema *mediacaña*, el compuesto sintagmático *media caña* ya se encontraba en la edición anterior (*DRAE*, 1803) bajo el lema *medio, dia* con la misma información lexicográfica, «moldura cóncava, cuyo perfil es por lo regular un semicírculo, ó algo menos» (Buenafuentes, en prensa). Es necesario, por tanto, tener en cuenta al reconstruir la historia lexicográfica de ciertas voces la senda que pueden recorrer los compuestos desde las subentradas de un lema hasta la constitución de un lema independiente.

3.3. Los cambios relacionados con la gramática

Los resultados de las búsquedas en el *NTLLE* pueden estar condicionados también por las heterogeneidades en el tratamiento que otorga el diccionario a la flexión nominal y la flexión verbal a lo largo de la historia de la lexicografía, ya que en las ediciones del diccionario académico se han producido cambios o inconsistencias en la aplicación de los criterios a partir de los cuales se establece la forma de los lemas. Se ilustrará la flexión nominal con el tratamiento del número en el diccionario (§ 3.3.1), no entraremos en la moción de género cuyo reflejo lexicográfico ofrece mayor complejidad, y la flexión verbal con el tratamiento de los verbos pronominales (§ 3.3.2).

3.3.1. Singular y plural

En las búsquedas por lema en el *NTLLE* deben tenerse en cuenta los cambios en los criterios de lematización que afectan a la representación de los sustantivos en singular o en plural. Si bien el criterio general que se sigue implica que los sustantivos aparecen en la forma del singular, en las ediciones de los siglos XVIII y XIX no es raro encontrar lemas en la forma del plural, debido a su uso predominante o exclusivo: *abismales*, ‘clavos’

(primera aparición: *Autoridades* 1770); *artos* (primera aparición: *DRAE* 1817 para referirse a ‘varias especies de cardos’); *adrales* (primera aparición: *Autoridades* 1770). En este sentido, en las distintas ediciones del diccionario académico se emplean diferentes estrategias para señalar el uso preferentemente en plural de una voz: o bien se incluye el lema en la forma del plural —*adrales* (*DRAE*, 1770)— y tras la categoría gramatical se indica el número («pl.»), o bien, suele ocurrir en las ediciones más modernas, se regulariza el lema en singular y en el interior de la entrada se incluye una posmarca gramatical sobre su uso preferentemente en plural («Ú. m. en pl.»):

<i>DRAE</i> 1770	ADRALES. s. m. plu. (Provinc. de Astur.) Texido de varillas delgadas, que se pone en los carros por delante y á los lados, para que no se cayga lo que se conduce en ello.
<i>DRAE</i> 1899	Adral. (Del vasc. <i>adar</i> , rama) m. Cada uno de los tejidos de varillas que se ponen en el carro para que no se cayga lo que va en él. Ú. m. en pl.

La práctica lexicográfica académica a lo largo de la historia es heterogénea en este aspecto. Hay casos en los que la localización de las voces no representa un problema, pues el lema en plural se encuentra debajo de una entrada con el lema en singular. En otras ocasiones, sin embargo, la forma en plural constituye el único lema para la entrada lexicográfica, por lo que una búsqueda del lema en singular no recupera la primera documentación de la palabra en el diccionario académico. Así ocurre, por ejemplo, con *arto* / *artos*, que se documenta por primera vez con la forma en plural *artos* en el *DRAE* 1817 («Nombre que se da á varias especies de cardos y otras plantas cuyas hojas y tallos tienen espinas»), y mucho más tardíamente como *arto* («Cambronera. || Por ext., nombre que se da á varias plantas espinosas que se emplean para formar setos vivos», *DRAE*, 1899).

Caso significativo se halla en el plural *artes*: en el *Diccionario de autoridades* aparecía bajo el lema *arte*, mientras que en el *Diccionario de autoridades* de 1770 conforma un lema diferenciado del singular (*arte* / *artes*), esta opción se repite en el *DRAE* de 1817 y el de 1822. Se trata, en realidad, de una errata de la tipografía que se usa para el lema (en mayúsculas y no en versalitas⁷) que es interpretada ciegamente por el NTLLE como un lema diferenciado de *arte*.

⁷ El orden alfabético demuestra que se trata de una errata porque *artes* figura entre *arte* y *artecillo*.

3.3.2. Verbos pronominales

En la encrucijada entre gramática y diccionario, se producen también variaciones en la codificación lexicográfica de los verbos con usos pronominales en los que, tal como ha estudiado recientemente Natalia Terrón (2017), los cambios que afectan a su lematización no son raros. Mientras que, en general, los verbos pronominales inherentes presentan una sola entrada con el pronombre *-se* en la forma canónica a lo largo de toda la tradición académica (*acurrucarse*, *adormilarse*, *vanagloriarse*, etc.), los verbos que admiten un uso pronominal alternante registran una elevada variación en su lematización y tratamiento lexicográfico. Así, algunos verbos han presentado dos entradas durante un tiempo variable. Los momentos en los que se verifican transformaciones en los criterios de lematización de estas formas verbales son la cuarta edición del diccionario académico (*DRAE*, 1803) y, de manera más extensa, la séptima edición (*DRAE*, 1832).

Las variaciones en la conformación de los lemas son frecuentes. Así, por ejemplo, el verbo *esforzar* contenía en el *Diccionario de autoridades* una subacepción pronominal *esforzarse* «Intentar alguna cosa con eficacia...»; en la primera edición del diccionario en un solo volumen (*DRAE*, 1780) la información pasa a distribuirse en dos entradas (*esforzar* y *esforzarse*) que se mantienen hasta la cuarta edición (*DRAE*, 1803) en la que se vuelve a la situación inicial⁸. Algo similar ocurre en *acostar* y *acostarse* que forman dos entradas hasta la cuarta edición, mientras que a partir de la edición siguiente ya aparecen como una sola entrada (*acostar*).

3.4. La adaptación de extranjerismos

Los préstamos pueden también experimentar variación formal a lo largo de su historia, originada fundamentalmente por el distinto grado de adaptación que pueden presentar. Por este motivo su búsqueda e identificación en el *NTLLE* puede resultar dificultosa. En algunos casos, el diccionario académico registra formas alternantes como el doblete *gneis-neis* ya desde el *DRAE* 1869 (Clavería-Julià, 2009). La existencia de dobles se debe a la tensión entre las formas que reproducen las grafías de las lenguas de origen, como *yacht* (*DRAE*, 1869), y las que contienen adaptaciones a la estructura gráfica, fónica y morfológica del español, como *yate*

⁸ El *NTLLE* no recupera la página correspondiente a *esforzar* del *DRAE* 1803, algo que ocurre de manera aislada en algunas búsquedas.

(DRAE, 1884). La dificultad para recuperar a través del NTLLE la información que reúnen los diccionarios académicos sobre estas voces no solo radica en la multiplicidad de variantes que se pueden presentar, sino en el hecho de que algunas de ellas han caído en desuso (como *yachí*) o bien no han tenido jamás un empleo consolidado en la lengua más allá de la propuesta de regularización realizada en el diccionario académico. Baste recordar, como ejemplos representativos formas como *jaz* (DRAE, 1970 – DRAE, 1992) y *clipe* (DRAE, 1984 – DRAE, 1992), sustituidas por *jaz* y *clip* en el DRAE 2001.

El análisis de todas las formas de un mismo extranjerismo a través del NTLLE en los diccionarios académicos en contraste con la documentación del préstamo en otros textos —tarea que ahora facilitan los corpus informáticos, como el CDH, CORDE, CREA y CORPES XXI— conforma un banco de datos muy valioso para el estudio de las propuestas normativas de la Academia, pues la adaptación de piezas léxicas foráneas a la lengua española ha constituido y constituye uno de los mayores retos para la lexicografía (Lázaro Carreter, 2002).

3.5. Las erratas

Es natural que en el proceso de impresión de una obra de la magnitud de un diccionario y realizada de manera artesanal se generasen erratas de todo tipo. La revisión de pruebas de imprenta provocaba que algunas fueran detectadas por los propios académicos, de ahí que al final del diccionario, en ocasiones, figure una página de erratas (*Fe de erratas*). Esta página es accesible desde el NTLLE en el apartado que recibe la denominación de *epílogo*, pero la aplicación no aprovecha el contenido de esta lista.

Cuando la errata afecta a un lema, influye directamente y de manera muy importante en la recuperación de la información del NTLLE. Las erratas suelen manifestarse a través de una documentación única en todo el corpus de lemas del NTLLE y provocan discontinuidades en la documentación lexicográfica. Así, por ejemplo, *alzadamente* (DRAE, 1803) por *alzadamente* es una errata que tiene su oportuna corrección en la fe de erratas de la cuarta edición del diccionario. La errata provoca que la documentación de un adverbio como *alzadamente* se interrumpa a partir del DRAE 1791 y vuelva a aparecer desde el DRAE 1817 en adelante.

Hay que contar, además, con el hecho de que muchas erratas pasan más o menos inadvertidas y que, si la errata no se corrige y se mantiene durante más de una edición, encuentra carta de naturaleza en la tradición lexicográfica (especialmente en la lexicografía no académica). Así, por

ejemplo, aunque la errata *centidonia* por *centinodia* aparecía corregida en la fe de erratas de la quinta edición, permaneció en el diccionario la primera forma hasta la séptima edición (DRAE, 1837). *Centinodia*, por tanto, figura en el diccionario desde *Autoridades* hasta la cuarta edición (DRAE, 1803), *centidonia* es la forma de los DRAE 1817 - DRAE 1837, a partir de la novena edición (DRAE, 1843) se vuelve a la forma *centinodia*. Reflejo de la errata académica es la aparición del lema en los diccionarios de Manuel Núñez de Taboada (1825) y de Vicente Salvá (1846), entre otros.

Como se ha señalado anteriormente, las erratas suelen generar discontinuidades en la documentación de lemas⁹ y también formas únicas, por lo que es necesario revisar cuidadosamente tanto unos casos como otros. En las dos circunstancias, la errata suele ocupar un lugar alfabético que no le corresponde¹⁰.

4. MACROESTRUCTURA Y MICROESTRUCTURA

El NTLLE permite una buena gestión de las obras lexicográficas académicas desde el leuario; no hay que olvidar, sin embargo, que el contenido de los diccionarios se encuentra en la microestructura y que las modificaciones que se registran en ella pueden producir cambios importantes en la localización de una misma información.

El mejor ejemplo de esto se halla, sin ninguna duda, en las modificaciones en la lematización de las formas complejas que se introducen en el DRAE 1817 y que comportan la reubicación de muchas de estas unidades (Buenafuentes, 2018; Paz, 2018). Sirva de ilustración el compuesto *carne abogada* que pasa de la entrada *abogado, da* (DRAE, 1803) a la entrada *carne* (DRAE, 1817). Algo semejante ocurre con la unidad fraseológica múltiple *dormir el lobo, el vino ó la zorra* cuya información se desplaza del verbo *dormir* (DRAE, 1803) a los sustantivos *lobo, vino* y *zorra* (DRAE, 1817). Un ejemplo significativo de los numerosos cambios de ubicación que sufren las unidades pluriverbales en el diccionario académico lo constituyen las locuciones encabezadas por una preposición (Quilis, 2009: 91-99). La variabilidad en la ordenación de estas piezas léxicas queda de manifiesto en el

⁹ Hay que sospechar de discontinuidades en palabras básicas como es el caso del adjetivo *redondo* (*redondo, da*) que no aparece documentado en los DRAE 1817 y 1822 debido a una errata en el lema en el que figura *redondado* en lugar de *redondo*.

¹⁰ En algunas ocasiones, estas erratas no son recogidas por el NTLLE o no lo son de manera adecuada: *estabilisimo* por *estabilísimo* como superlativo de *estable* (DRAE, 1803, DRAE, 1817); *desfallecer* (DRAE, 1817) por *desfallecer* (así figura en el NTLLE). *Buenaalhora* figura en el suplemento del DRAE 1817 sin el espacio y también genera una forma de única documentación en este diccionario.

tratamiento de una locución como *en ayunas*. *Autoridades* recogía *estar ayúnas*, ò *en ayúnas de una cosa* (s. v. *ayuno*, *na*), en cambio, en la segunda edición de esta obra la locución *en ayunas* se encuentra bajo el lema *ayunar*, una opción lexicográfica errónea. *En ayunas* constituye un lema propio en el *DRAE* 1780 y en la edición siguiente (*DRAE*, 1783), mientras que a partir del *DRAE* 1791 volvió a formar parte como sublema de la entrada *ayunar*. Ya advirtió Vicente Salvá (1846) que en el diccionario académico «los modos adverbiales *En ayunas* y *En ayuno* no deberían estar en el verbo *Ayunar*» (citado en Quilis, 2009: 99); a partir del *DRAE* 1869 se incluyó el lema *ayunas* (*en*) entre las entradas *ayunar* y *ayuno*; y a partir del *DRAE* 1884, el sublema múltiple *en ayunas*, ó *en ayuno* se incorporó en la entrada *ayuno*, donde permanece hasta el *DRAE* 2014. La recuperación de la locución *en ayunas* con el NTLLE es un ejemplo paradigmático de la complejidad que pueden suponer las búsquedas de unidades pluriverbales a través de distintos lemas, en este caso, *en ayunas*, *ayunar*, *ayuno* y *ayunas*¹¹.

Los desplazamientos y la reestructuración de la información presentan un amplio abanico de posibilidades; por ejemplo, aunque el NTLLE da como primera aparición del lema *aciano* el *DRAE* 1884, el sustantivo ya se encontraba en el diccionario en ediciones anteriores o formando parte de la estructura compleja *aciano menor* (*DRAE*, 1817 y *DRAE*, 1869) que en la duodécima edición es sustituida por el lema *aciano* en el interior de cuya entrada aparecen las formas complejas *aciano mayor* y *aciano menor*.

5. RECUPERACIÓN DEFECTUOSA DE DATOS

En ocasiones, las búsquedas del NTLLE producen resultados erróneos por cuanto no recuperan algunos datos que contiene el diccionario. Ello ocurre, en especial, en algunas locuciones adverbiales; por ejemplo, en el caso de la locución *a contrapelo* la búsqueda *a contrapelo* no proporciona ningún resultado y la búsqueda *contrapelo* recupera la aparición del lema en el *Diccionario de autoridades* (s. v. *contrapelo*) y a partir del *DRAE* 1832 (s. v. *contrapelo* (*á*)). La locución, sin embargo, figura también en los diccionarios que van desde el *DRAE* 1780 hasta el *DRAE* 1822 (s. v. *á contrapelo*, ordenado por *contrapelo*). En la misma situación se encuentran otras locuciones adverbiales.

Del mismo modo, aunque la búsqueda *santa bárbara* solo recupera el lema correspondiente al *DRAE* 1783 (ordenado por la *b-*), la forma compleja aparece como lema desde *Autoridades* 1770 hasta el *DRAE* 1822 y se

¹¹ Aunque el lema del *DRAE* 1869 es *ayunas* (*en*), el NTLLE no recupera las entradas mediante esta búsqueda, sino a través de una consulta por *ayunas*.

puede recuperar a través de *bárbara* a partir del *DRAE* 1832 hasta el *DRAE* 1869 (*s. v. barbara (santa)*). En este caso, además, el compuesto univocal *santabárbara* se encuentra también en el diccionario a partir de la quinta edición (*DRAE*, 1817) con una acepción distinta de *santa bárbara*. A partir de la duodécima edición *santa bárbara* y *santabárbara* confluyen en un solo lema (*santabárbara*) con dos acepciones.

Los ejemplos identificados en los que se produce una recuperación defectuosa de los lemas tienen que ver generalmente con las formas complejas cuyo tratamiento lexicográfico ha ido cambiando a lo largo de la historia de los diccionarios académicos.

6. CONSIDERACIONES FINALES

El recorrido realizado no hace más que confirmar las ventajas y utilidades del *NTLLE*, una herramienta que ha puesto a disposición del investigador moderno un considerable número de obras lexicográficas que van desde finales del siglo XV hasta finales de siglo XX. El nuevo soporte digital de estas obras facilita la accesibilidad al usuario y, con ello, se logra una ampliación ostensible de los datos que se pueden manejar y explotar para conseguir un conocimiento profundo de la historia de la lexicografía española, del peso de la tradición que hay en ella y de las innovaciones metodológicas que se van introduciendo y que van mejorando la coherencia de unos diccionarios que, nunca hay que olvidarlo, se concibieron y elaboraron de manera artesanal, lejos del concepto moderno de base de datos con el que ahora operamos. La herramienta, además, favorece la comparabilidad de los datos, algo que recuerda los corpus paralelos.

El material que atesora el *NTLLE* es una parte de la historia de la lengua construida a través de obras lexicográficas de épocas distintas. Se reflejan en ellas de manera bien visible los cambios lingüísticos y, en estos, tienen particular trascendencia las modificaciones en la norma ortográfica que introducen en la herramienta una variedad y dispersión que, en realidad, no es tal. En este sentido, sería fundamental la superación del concepto de lema que rige el *NTLLE*, ahora identificado de manera ciega a través de la tipografía y que debería ser sustituido por un concepto inteligente de «hiperlema», una unidad léxica de rango superior bajo la que se pudiesen reunir las distintas variantes formales documentadas en los diccionarios, de forma que a través de este se pudiese unir aquello que la tiranía de la representación gráfica separa.

Los progresos de la tecnología y de la lexicografía moderna deberían permitir tener una herramienta que facilitase la gestión de todo el texto del

diccionario, es decir, la consulta dentro de la microestructura. Y un paso más en el camino de la recuperación de datos y la formación de un verdadero corpus paralelo sería, evidentemente, la alineación de todos los lemas y sublemas, independientemente del lugar que ocupen en el diccionario en las distintas ediciones¹².

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCOBA, Santiago (2012): «El proceso de fijación ortográfica de las palabras en los *DRAE*», en Gloria Clavería, Margarita Freixas, Marta Prat y Joan Torruella (eds.), *Historia del léxico: perspectivas de investigación*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, pp. 273-302.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2006): «Problemas y estado actual de los estudios sobre historia del léxico español», en José Luis Girón y José Jesús de Bustos (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2, Madrid, Arco/Libros, pp. 1229-1240.
- BLANCO IZQUIERDO, M.^a Ángeles (2018): «Un proceso significativo de revisión: la definición de las letras», en Gloria Clavería y Margarita Freixas (coords.), *El diccionario de la Academia en el siglo XIX: la 5^a edición (1817) al microscopio*, Madrid, Arco/Libros.
- BLECUA, José Manuel (2014): «José Manuel Blecua (RAE) subraya que internet “ha democratizado el diccionario de verdad”», *20 minutos [Zaragoza]*, ed. digital <<http://www.20minutos.es/noticia/2300994/0/jose-manuel-blecua-rae-subraya-que-internet-ha-democratizado-diccionario-verdad/>>, 19 de noviembre de 2014.
- BLECUA, José Manuel y Gloria CLAVERÍA (1999): «La lexicografía castellana, antes y después de Coromines», en Joan Solà (ed.), *L'obra de Joan Coromines*, Sabadell, Fundació Caixa de Sabadell, pp. 29-43.
- BUENAFUENTES, Cristina (2013): «Tratamiento lexicográfico de los compuestos léxicos y cultos en los diccionarios del español», *Revista de Filología Española*, 93, 241-271.
- BUENAFUENTES, Cristina (en prensa): «Los criterios de lematización: las formas complejas», en Gloria Clavería y Margarita Freixas (coords.), *El diccionario de la Academia en el siglo XIX: la 5^a edición (1817) al microscopio*, Madrid, Arco/Libros.

¹² Constituyen un avance, en este sentido, el *Mapa de diccionarios*, aunque restringido a seis ediciones del diccionario académico (*DRAE*, 1780, 1817, 1884, 1925, 1992, 2001) y la herramienta de búsquedas del *Diccionario de autoridades* con posibilidad de búsquedas internas; ambos recursos pueden consultarse en línea en los portales de la Real Academia Española y del Instituto Rafael Lapesa.

- CLAVERÍA, Gloria y Carolina JULIÀ (2009): «La adaptación de neologismos en el *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia en el siglo XIX», en Santiago Alcoba (coord.), *Lengua, comunicación y libros de estilo*, Barcelona, Media Mentor, pp. 91-106, <<http://dfe.uab.es/dfe-blog/salcoba/files/2009/07/libro-estilo.pdf>> .
- CLAVERÍA, Gloria, Cristina BUENAFUENTES, Margarita FREIXAS, Carolina JULIÀ, Laura MUÑOZ, Marta PRAT y Joan TORRUELLA (2013): «Morfología derivativa especializada: el sufijo *-ado / -ada* y su recepción en el *DRAE*», en Gloria Clavería, Cecilio Garriga, Carolina Julià, Francesc Rodríguez y Joan Torruella (eds.), *Historia, lengua y ciencia: una red de relaciones*, Frankfurt, Peter Lang.
- CLAVERÍA, Gloria y Margarita FREIXAS (coords.) (2018): *El diccionario de la Academia en el siglo XIX: la 5.ª edición (1817) al microscopio*, Madrid, Arco/Libros.
- CLAVERÍA, Gloria (2016): *De vacunar a presupuestar: la lexicografía académica decimonónica y el neologismo*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.
- CDH = INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN RAFAEL LAPESA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Corpus del nuevo diccionario histórico (CDH)*, <<http://web.frl.es/CNDHE>>.
- CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus diacrónico del español*. Banco de datos, <<http://www.rae.es>>.
- CORPES XXI = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus del español del siglo XXI*. Banco de datos, <<http://www.rae.es>>.
- CREA = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus de referencia del español actual*. Banco de datos, <<http://www.rae.es>>.
- DECH (1954-1957) = Joan Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Berna, Francke, 4 vols.
- DHLE = Real Academia Española, *Diccionario histórico de la lengua española* (fascículos de los lemas *a-apanca* y *b-bajoca*), Madrid, Aguirre, 1960-1996.
- FREIXAS ALÁS, Margarita (2016): «Orígenes de la *Ortografía* de la RAE: primeras aportaciones de Bartolomé Alcázar (1715) y de Adrián Conink (h. 1716)», *Revista de Filología Española*, XCVI, pp. 113-148.
- GARCÍA PÉREZ, Rafael (1999-2000): «La importancia de la cuarta edición en relación con los diminutivos que aparecen en el *DRAE*», *Revista de Lexicografía*, 6, pp. 57-71.
- JIMÉNEZ RÍOS, Enrique (1999): «La presencia de los participios en el diccionario de la Academia», *Hesperia: Anuario de Filología Hispánica*, 2, pp. 55-78.

- LÁZARO CARRETER, Fernando (2002): «El neologismo en el diccionario», discurso leído en la Real Academia Española el 15 de febrero de 2002, <http://www.rae.es/sites/default/files/EL_NEOLO-GISMO_EN_EL_DICCIONARIO.pdf>.
- LOMBARDINI, Hugo Edgardo y Félix San Vicente (2012): «Hiperestructura del *DRAE* (1780-2001): aspectos formales y terminológicos», en Graça RioTorto (ed.), *Léxico de la ciencia: tradición y modernidad*, München, Lincom Europa, pp. 70-96.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M.^a José (2007): «Lexicografía y codificación ortográfica en el siglo XVIII», en Mar Campos, Rosalía Cotelo y José Ignacio Pérez Pascual (eds.), *Historia de la lexicografía española, Anexos de la Revista de Lexicografía*, 7, A Coruña, Universidade da Coruña, pp. 11-118.
- NDHE = Real Academia Española, *Nuevo diccionario histórico del español*, disponible en <<http://www.rae.es>>.
- NTLLE = Real Academia Española (2001): *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, edición en DVD, Madrid, Espasa. [También en <<http://ntlle.rae.es>>].
- Mapa de diccionarios* = INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN RAFAEL LAPESA, *Mapa de diccionarios*, recurso elaborado por el Instituto de Investigación Rafael Lapesa, Madrid, Real Academia Española, <<http://web.frl.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub>>.
- ORAE 1815 = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1815): *Ortografía de la lengua castellana*, octava edición notablemente reformada y corregida, Madrid, Imprenta Real.
- PAZ, Ana (2018): «La información lexicográfica de las formas complejas», en Gloria Clavería y Margarita Freixas, *El diccionario de la Academia en el siglo XIX: la 5ª edición (1817) al microscopio*, Madrid, Arco/Libros.
- QUILIS, Mercedes (2009): «Diccionario y normas ortográficas: panorama y aplicaciones en la lexicografía española de los siglos XVIII al XXI», en Elena de Miguel *et alii* (eds.), *Fronteras de un diccionario. Las palabras en movimiento*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, pp. 83-120.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (en línea): *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), recurso elaborado por el Instituto de Investigación Rafael Lapesa, disponible en <<http://web.frl.es/DA.html>>
- ROJO, Guillermo (2009): «Sobre la construcción de diccionarios basado en corpus», *Revista tradumàtica*, 7, disponible en <<http://www.fti.uab.cat/tradumatica/revista>>.
- RUHSTALLER, Stephan (2001): «Descripción gramatical y tratamiento lexicográfico de los diminutivos en el *Diccionario de autoridades*», en Antonia

M.^a Medina Guerra (coord.), *Estudios de lexicografía diacrónica (V Centenario del «Vocabularium Ecclesiasticum» de Rodrigo Fernández de Santaella)*, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 181-209.

TERRÓN, Natalia (2017): «Gramática y diccionario: aproximación al tratamiento de los usos pronominales de los verbos en la lexicografía académica», en *Actas del VII Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, Santander, Escuela Universitaria de Turismo Altamira Asociación Española de Lexicografía Hispánica, pp. 917-934.

TERRÓN, Natalia (2018): «La regularización ortográfica», en Gloria Clavería y Margarita Freixas (coords.), *El diccionario de la Academia en el siglo XIX: la 5ª edición (1817) al microscopio*, Madrid, Arco/Libros.

